



Puerto de Avilés

Autoridad Portuaria de Avilés

N/Ref.: licitación 173/2022 SR/rr

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA ORDEN DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA”.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, *de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*, y a la vista de la propuesta presentada con esta misma fecha por el Director de esta Autoridad Portuaria, la Presidencia, con el fin de ordenar la contratación de la licitación “*Suministro de equipos de topografía*”,

RESUELVE:

1. Aprobar económicamente el importe destinado a dicha contratación, por un presupuesto base de licitación de SESENTA MIL QUINIENTOS EUROS (60.500,00 €), IVA incluido, y un valor estimado del contrato de CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €), IVA no incluido.
2. Aprobar el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que han de regir la licitación, utilizándose el procedimiento de contratación abierto, tramitación ordinaria, y con arreglo al único criterio de adjudicación cuantificable automáticamente del precio más bajo.
3. Ordenar la iniciación del expediente de contratación de la licitación “*Suministro de equipos de topografía*” por un valor estimado de CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €), IVA no incluido, con un plazo de entrega del suministro de UN (1) MES.

EL PRESIDENTE
Santiago Rodríguez Vega
Documento firmado electrónicamente



Cód. Validación: ASZK69HNDZWZ3677GENM9TYFT | Verificación: <https://sede.puertoaviles.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1